



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Declaración H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2021-00291850- -UNC-DGME#SG

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

D E C L A R A:

A veintidós días de la tragedia generada el 17 de mayo, por Alan Alejandro Amoedo, al volante de su automóvil, quien atropelló a tres integrantes de nuestra comunidad universitaria, causando la muerte de Sol Anahí Viñolo, Licenciada en Antropología y estudiante del Doctorado de Antropología (Facultad de Filosofía y Humanidades) y de

Rodrigo Agustín Burgos, estudiante de la Licenciatura en Cine (Facultad de Artes) dejando gravemente herida a Fernanda Guardia, también estudiante de la Licenciatura en Cine (Facultad de Artes), el Honorable Consejo Superior de la UNC reitera su profundo pesar por lo acontecido, expresado mediante RHCS-2021-148; rinde homenaje permanente a las víctimas y acompaña a familiares y allegados/as en su duelo y búsqueda de reparación y justicia.

En especial, este HCS asume el expreso compromiso institucional de acompañar y velar para que, en el marco del respeto por el Estado de Derecho, el procedimiento judicial culmine con una pronta concreción de medidas judiciales condenatorias y reparatorias a las víctimas y sus familias.

La Universidad Nacional de Córdoba adhiere a las distintas actividades que se realizarán el día 17 de junio, al cumplirse un mes de estos hechos, para exigir el cambio de carátula del proceso penal y que se haga justicia.

Comuníquese y dése amplia difusión.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.

JA.-

